

**ACTA DE LA 1º SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE  
NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS Y  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
VI LEGISLATURA**

Sala Benita Galeana 29 de abril de 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día 29 de abril del año dos mil trece, en la Sala Benita Galeana del Recinto Legislativo, ubicado en Allende esq. Donceles, Colonia Centro Histórico, que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el día y hora señalados para llevar a cabo la Primera Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Practicas Parlamentarias y Para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de estas Comisiones.

Encontrándose presentes 11 de 18 diputadas y diputados, se declara el quórum reglamentario para dar inicio a la Reunión de Trabajo.

La Diputada Secretaria da paso a la lectura del Orden del día, enlistándose los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA AL MÉRITO POR LA LUCHA Y REINVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, presentado por la Dip. Rocío Sánchez Pérez.
- 4.- Asuntos generales.

Iniciando el deshago de los puntos que se encuentran en el Orden del Día, el diputado Presidente de la Reunión solicita a la diputada Secretaria que por economía parlamentaria se omita la lectura de los dictámenes a estudio. La diputada Secretaria somete a votación dicha solicitud, y por mayor cantidad de votos a favor se suspende la lectura de los dictámenes a analizar.

# COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

## DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ

---



Siguiendo con los puntos mencionados del Orden del Día, la Diputada Secretaria, a solicitud del diputado presidente, lee para su análisis, discusión y aprobación el proyecto de dictamen por el que se instituye la Medalla al Mérito Por la Lucha y Reivindicación de los Derechos de la Mujer, presentada por la Dip. Rocío Sánchez Pérez, presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al abrirse las participaciones, la dip. Priscila Vera hace uso de la palabra para sugerir una corrección en el proyecto de dictamen. De igual forma la Dip. Rocío Sánchez Pérez toma la palabra para agradecer el interés en trabajar dicho proyecto, el cual es para reconocer el trabajo de las mujeres que no han dejado de luchar por sus derechos como ciudadanas.

Siguiendo con el dialogo, el dip. Octavio Moguel sugiere que la Medalla sea entregada tanto a hombres como mujeres para respetar la idea de "igualdad" que la Comisión representa. En su replica, la dip. Rocío Sánchez Pérez reconoce que lo que la Comisión necesita es seguir impulsando el trabajo de las mujeres. En el mismo tenor participan la dip. Olivia Garza de los Santos, la dip. Esthela Damián Peralta, la dip. Miriam Saldaña y la dip. Ana Julia Hernández Pérez.

Después de haber discutido lo suficiente el tema se pasó a votación; en lo general, fue aprobado; en lo particular, se contó con 6 votos a favor, 6 en contra y una abstención. A petición del diputado presidente se voto para que el proyecto de dictamen se retomara en la siguiente reunión de Comisiones Unidas de las comisiones interesadas.

Sin haber asuntos en lo general. Se da por concluida la sesión siendo las 13:22.